

CONDOMINIOS "EL INCA"

DE LAS HIEDRAS N42-48 Y JOEL POLANCO TELEFONO 2242-369

PREMIO ORNATO MUNICIPIO DE QUITO AÑO 1979

Sitio Web: <http://www.condominioselinca.com> Email: acondominioselinca@gmail.com

PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS.

Con fecha del 25 de Agosto del 2020 en las oficinas de administración se recibe el comunicado emitido por el Sr. Liquidador de la Mutualista Benalcázar, Eco. José Albuja, en el cuál solicita la regularización de los predios que aún constan a nombre de la Mutualista Benalcázar, los cuales han sido obtenidos del Departamento de Catastros del Municipio de Quito. Por lo indicado anteriormente, los Copropietarios de Condominios El Inca cuyo predio se encuentra en el listado deben realizar lo siguiente:

1) Verificar que en la escritura de su departamento consten, el secadero y el número de parqueadero correspondiente y si está ubicado en el edificio de parqueaderos debe indicar el nivel en el que se encuentra el mismo; además debe verificar que la escritura tenga el sello del registro de la propiedad, que le garantiza que la misma si ha sido registrada en esta dependencia.

2) Solicitar de manera virtual en el siguiente link <http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/> (de manera previa debe crear un usuario y contraseña) ó en las oficinas del Registro de la Propiedad, ubicadas en la Av. Amazonas N31-181 y Mariana de Jesús, el certificado de gravámenes, teniendo a mano la escritura del departamento registrada.

3) Solicitar en Administración de Condominios El Inca o descargar del siguiente link https://pam.quito.gob.ec/PAM/Formularios%20PAM/Catastros/FORMULARIO_TRAMITES_DMC.pdf el formulario de "Información y actualización de datos catastrales urbanos y rurales", llenar y acompañar de la documentación que se indica al reverso del formulario, que son las siguientes:

DETALLE DE REQUISITOS:

FORMULARIO

COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, PASAPORTE, PAPELETA DE VOTACIÓN,

NOMBRIAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y RUC (PERSONAS JURIDICAS)

COPIA DE ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICADO DE GRAVÁMENES EMITIDO POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ACTUALIZADO

(Realizar un PDF de los Requisitos)

4) Una vez obtenida la documentación solicitar virtualmente en el siguiente link <https://pam.quito.gob.ec/PAM/Inicio.aspx> ;crear usuario y contraseña y enviar el formulario de acuerdo de uso de medios electrónicos en el siguiente link:

https://pam.quito.gob.ec/MDMQ_Tramites/Operativas/FrmFichaTramite?codtt=381; una vez presentado este acuerdo , ingresar con su usuario-contraseña debe escoger tramites en línea y seleccionar "DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL" y dentro de esta categoría escoger el tramite "Actualización de datos del Propietario" e ingresar los datos que le soliciten y adjuntar los documentos.

5) Una vez que se actualicen los catastros el resultado que deberíamos obtener es que ya salgan a nombre de su respectivo dueño el parqueadero o predio que salía a nombre de la Mutualista Benalcázar.